## ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

**REFERENCIA: "CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN Y CANAL EN EL ARROYO MBOREVI" ID 364.584**

**LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 02/2019**

**CONTRATO Nº 05/2019**

En la ciudad de Piribebuy, República del Paraguay, a los 09 días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las 10:40 horas, se reúnen en el lugar de la obra para la recepción de la obra: ***"CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN Y CANAL EN EL ARROYO MBOREVI"***, por una parte, el Ing. Oscar Tomas Benítez, y por otra parte el Intendente Municipal de la Ciudad de Piribebuy, Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo, para dar cumplimiento al contrato en lo referente a la cláusula de **RECEPCIÓN PROVISORIA** de los trabajos.----------

Una vez recorrido todos los sectores de trabajo, fueron verificados y constatados que los trabajos fueron ejecutados, sin embargo, se recomienda tener en cuenta lo establecido en el PBC, en la limpieza general del lugar de la obra.----------

La suscripción del presente documento no libera a la contratista de las responsabilidades previstas en el Código Civil de la República del Paraguay.----------

No habiendo otro punto a considerar, firman en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.----------

**ING. OSCAR TOMAS BENITEZ**
**BETA INGENIERIA**

Beta INGENIERIA ING. OSCAR T. BENITEZ 0511-2[illegible]95 - Caacupé

**Lic. BLAS MANUEL GINI CRISTALDO**
**INTENDENTE MUNICIPAL**

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY INTENDENTE

ARQUITECTURA RUC: 3514330-4